

Teniendo conocimiento esta Presidencia de mi cargo de que en ese lugar se cometen escándalos con mucha frecuencia y aún delitos de sangre, todo lo cual queda impune por la falta de policía que imparta las garantías necesarias; sírvase usted hacer efectivos los cobros que autoriza el presupuesto de ingresos a cantinas y establecimientos industriales a-sí como a los deguellos, cuyos productos invertirá usted en el pago de dicha policía, de la cual se servirá usted para reprimir con toda energía toda alteración al orden. Igualmente, solicitará la ayuda del vecindario si es que la recaudación no es suficiente para el pago de la policía. Además, decomisará las armas a aquellas personas que se nieguen a prestar su ayuda cuando para éllo sean requeridas, enviando a dichas personas a disposición de esta Presidencia a fin de que se les instruya el proceso correspondiente por la portación de armas sin la respectiva licencia.

Lo digo a usted para su cumplimiento y darme cuenta del resultado.

C. Comisario Municipal.
Milpillas, Jal.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Tepatitlán de Morelos, 3 de abril de 1926.

El Presidente Municipal,

